ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONOS: 222713/16 – 211001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEFAX (595-21) 212371
WEB: http://www.ande.gov.py
E-MAIL: ande@ande.gov.py

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 6106/2015

"Reparación de Grupo Generador de la Central Térmica de Bahía Negra" – 2° Llamado

Asunción, 22 de Diciembre de 2015.

La Unidad Técnica Solicitante: DIVISIÓN DE GENERACIÓN, responsable del Informe de Evaluación de Ofertas constituida en calidad de Comité Evaluador, eleva a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente al estudio de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa N° 6106/2015 **"Reparación de Grupo Generador de la Central Térmica de Bahía Negra" – 2° Llamado**", con ID N° 288.721, según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Reparación de Grupo Generador Caterpillar 3406-C de 365 KVA	Unidad	1

APERTURA DE OFERTAS

- Fecha de Apertura de Ofertas: 14/12/2015
- Acta N°: 197/2015.
- Oferentes: Fueron invitadas a concursar 5 (cinco) firmas, y se presentó al presente concurso el siguiente oferente.

N°	OFERENTE
1	S.A.C.I. H. PETERSEN

ESTUDIO DE LA OFERTA

El presente informe fue elaborado en atención a lo establecido en la Carta de Invitación y a las leyes vigentes preceptuadas en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario.

1 - VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CUMPLIMIENTO LEGAL

De acuerdo a la verificación de cumplimiento de los requisitos legales del único oferente, conforme a la Planilla ANEXO E de la Carta de Invitación, la firma S.A.C.I. H. Petersen cumple con los documentos sustanciales. En cuanto a los documentos formales, presentó el Certificado de Pago al IPS vencido, por lo que para subsanar dicho incumplimiento, se solicitó al Oferente, vía FAX a través del Dpto. de Compras en Plaza, la presentación del Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social emitido por el IPS correspondiente al período Noviembre de 2015. Habiendo el Oferente presentado la documentación requerida de forma correcta, se da por cumplido dicho requisito.

Asimismo, en atención a la Resolución DNCP N° 849/2015, en virtud del Art. 40°, inciso a) y b) de la Ley 2051/03, se realizaron consultas al Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) por medio del Departamento de Gestión de Personal, sobre los accionistas, miembros, directores y representantes legales de las firmas.

De acuerdo al informe de la citada dependencia, se concluye que la firma S.A.C.I H. PETERSEN se encuentra habilitada para presentar propuestas o contratar con el Estado, por no contar con registros en el mencionado sistema.

2 - VERIFICACION TÉCNICA DE LAS OFERTAS

Para determinar si el servicio **"cumple o no cumple"** con las Especificaciones Técnicas requeridas en las bases del llamado, fue realizado un análisis pormenorizado de cada ítem ofertado, el cual se encuentra detallado en la "Planilla de Cumplimiento Técnico" adjunto a éste Informe:

3 - VERIFICACION ARITMETICA DE LA UNICA OFERTA

Fue verificada la Lista de Precio presentada por el oferente y no se han detectado errores aritméticos.

4 - COMPARACION DE LAS OFERTAS CALIFICADAS

ITEM 1: Reparación de Grupo Generador Caterpillar 3406-C de 365 KVA.

Costo Estimado Total: ₲. 120.000.000.-

Ubicación	Oferente	Cantidad	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Monto total ofertado ₲ (IVA incluído)	% Variación en relación al costo estimado
1	S.A.C.I. H. PETERSEN	1	112.876.039	112.876.039	-6

No corresponde la imposición del 20% del MP (Margen de Preferencia) considerando que se presentó un sólo oferente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, esta Unidad Técnica solicitante, encargada del estudio y emisión del informe de las ofertas de la Contratación Directa N° 6106/2015 **"Reparación de Grupo Generador de la Central Térmica de Bahía Negra" – 2° Llamado"**, recomienda adjudicar de acuerdo al siguiente detalle:

A: S.A.C.I. H. PETERSEN

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Cantidad ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Reparación de Grupo Generador 3406-C de 365 KVA.	Unidad	Evento	112.876.039	112.876.039
				MONTO TOTAL:	₲. 112.876.039

Total General (IVA incluido): ₲. 112.876.039.— (Guaraníes: Ciento doce millones ochocientos setenta y seis mil treinta y nueve).-
Costo Estimado (IVA incluido): ₲. 120.000.000.— (Guaraníes: Ciento veinte millones).

Variación Porcentual Monto Adjudicado/Estimado: -6 %

Atentamente,

.....Ing. Héctor Aníbal Vera.....
División de Generación/GT
Jefe

ANDE

Documentos de la Oferta

Pedido de Contratación Directa ANDE Nº 6106/2015: "REPARACIÓN DEL GRUPO GENERADOR DE LA CENTRAL TÉRMICA DE BAHÍA NEGRA" - 2° Llamado - ID N° 288.721

A cargo de UNIDAD TÉCNICA SOLICITANTE

ANEXO E	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA CONDICIONES QUE DEBEN REUNIR LOS OFERENTES	I	
I	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	S.A.C.I. H. PETERSEN	
a) (*)	Formulario de la Oferta, N° 1 (Anexo D), debidamente completado y suscrito por el Oferente. El Oferente garantiza el mantenimiento de su oferta durante 60 días a partir de la fecha límite de presentación de ofertas (Anexo B, punto 13), mediante la Declaración Jurada (punto 15) que suscribe al firmar el formulario.	SI	
	Lista de Precios, debidamente llenada y suscrita, en prueba de conformidad con el contenido del mismo.	SI	
	Precio Unitario de la Oferta ITEM 1 (Reparación de Grupo Generador Caterpillar 3406-C de 385 kVA con Provisión de Repuestos - EE.TT. GT/GE/02/2015) [G].	112.876.039	
	Precio Total de la Oferta [G]:	112.876.039	
b) (*)	Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) a través de Formulario N° 2: Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas, debidamente completado y suscrito por el Oferente. El Monto de la Garantía es del 5% sobre el monto total de la oferta (punto 14 del Anexo B).	SI	
c) (*)	Declaración Jurada del Artículo 40 - Formulario N° 4 (Anexo D) debidamente completado y suscrito por el Oferente.	SI	
d)	Declaración Jurada de no emplear menores - Formulario N° 5 (Anexo D), debidamente completado y suscrito por el Oferente.	SI	
II	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Físicas		
a) (*)	Fotocopia Simple de Cédula de Identidad del firmante de la Oferta	No corresponde	
b)	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria del Oferente (RUC)	No corresponde	
c)	Fotocopia Simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	No corresponde	
d)	Fotocopia Simple de la Patente Municipal del Oferente.	No corresponde	
e) (*)	En caso de que suscriba la oferta otra persona en su representación, acompañar una fotocopia simple de Cédula de Identidad y una fotocopia autenticada del Poder suficiente otorgado por Escritura Pública	No corresponde	
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No corresponde	
III	Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas		
a) (*)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales	(1)	
b)	Fotocopia Simple de la Cédula Tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de contribuyentes RUC) y de los Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad	(1)	
c) (*)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Oferente (Poder suficiente por Escritura pública o documentos societarios que justifiquen la representación del firmante) ,	(1)	
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	(1)	
V	Otros Documentos		
a)	Fotocopia Simple, Documentos que acrediten y justifiquen Adquisiciones de Bienes/Servicios similares a la presente Contratación directa, realizadas para la ANDE, Entes Públicos o Privados, como ser Certificados expedidos por clientes, Contratos anteriores suscritos o Facturaciones expedidas.	SI	
b)	Formulario de Información sobre el Oferente, debidamente completado y suscrito por el Oferente (Formulario N° 10 - Anexo D)	SI	
c)	Especificaciones Técnicas y Planilla de Datos Garantizados, debidamente completado y suscrito por el oferente. Ni el Anexo "C" ni el Anexo "E" indican que sean Documentos de Carácter Sustancial, ni las EE.TT. , ni la Planilla de Datos Garantizados.	SI	
d)	Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	SI	
e)	Certificado de la Visita Técnica requerido en el punto 3.1 de las Especificaciones Técnicas.	SI	
f)	Informe con detalle completo requerido en el punto 3.1 de las Especificaciones Técnicas.	SI	
g)	Certicado o Autorización para Suministro de repuestos genuinos, requeridos en el puno 3.3 de las Especificaciones Técnicas.	Son Representantes en el País	
Observaciones	Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas, no necesitan acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el Sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS"		
		OBSERVACIONES	
(*)	Documentos de CARÁCTER SUSTANCIAL	(1) Figuran en Constancia emitida por DNCP N° 1379488, relacionada al SIPE, presentada.	

Ing. Darío Pucciarelli
Asistencia GT/GH

ANDE

Cumplimiento Técnico

Pedido de Contratación Directa ANDE Nº 6106/2015: "REPARACIÓN DE GRUPO GENERADOR DE BAHÍA NEGRA"
2° Llamado - ID N° 288.721

ANEXO C	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO A SER PRESTADO		
	CONDICIONES EXIGIDAS A LOS OFERENTES	H. PETERSEN S.A.C.I.	
ITEM 1	REPARACIÓN DEL GRUPO GENERADOR DE 365 kVA, marca CATERPILLAR Motor 3406C - Especificación Técnica GT/GE/02/2015	SE REALIZARAN CAMBIOS SI / NO	
1	Bomba inyectora de Combustible	SI	
2	Picos inyectores	SI	
3	Turbo compresor	NO	
4	Bomba de aceite	SI	
5	Tapa motor	SI	
6	Pistones	NO	
7	Juego de juntas y sellos	SI	
8	Válvulas y aros	SI	
9	Correas de transmisión	NO	
10	Balancin	NO	
11	Botadores	NO	
12	Cojinetes	SI	
13	Aceite lubricante	SI	
14	Refrigerante	SI	
15	Bomba de agua	SI	
16	Instrumento de presión de combustible	SI	
17	Filtros: aceite, combustible, aire, trampa agua	SI	
		OBSERVACIONES	

Ing. Héctor Aníbal Vera
División de Generación/GT
Jefe

Ing. Darío Pucciarelli
Asistencia GT/GH